

Neiva, noviembre dos (02) de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN:	2022-00267
PROCESO:	UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE:	LICENIA MARIA IPILA
DEMANDADO:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE FIDEL SANTA - CAUSANTE

Teniendo en cuenta que la titular del despacho se encuentra desempeñándose como escrutadora de la Comisión Municipal de Neiva con ocasión a las elecciones del pasado 29 de octubre de 2023, se suspende la audiencia que se tenía programada para el día de hoy y se reprograma para el **miércoles 22 de noviembre de 2023 a las 3:00 p.m.**

Notifíquese.



SOL MARY ROSADO GALINDO
Jueza

E.C.

Firmado Por:
Sol Mary Rosado Galindo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003 Oral
Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **085d35e35c136b7cc013ea12f8f42597ba5c9b02cc47768ff1df0ce852c253a2**

Documento generado en 17/01/2023 12:34:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>